

MINISTERIO DEL INTERIOR

10241 *ORDEN INT/1675/2008, de 27 de mayo, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, por el sistema general de acceso libre, para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, y se sustituye a un miembro del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la Orden INT/1276/2008, de 25 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 6 de mayo de 2008), por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema general de acceso libre, para la provisión de ocho plazas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, y de conformidad con lo establecido en el apartado duodécimo de las bases comunes por las que se rige esta convocatoria, establecidas en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 2007),

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en los servicios centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Sagasta, número 22, 28004 Madrid), en la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid), así como en las páginas de Internet del Ministerio del Interior www.mir.es y de la Dirección General de Tráfico www.dgt.es.

Segundo.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, apartado primero, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran como excluidos, sino que, además, constan correctamente en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el 30 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en llamamiento único, en la nueva sede de los Servicios Centrales de la Dirección General de Tráfico situado en la calle Josefa Valcárcel, número 44, de Madrid.

Los opositores deberán ir provistos, con el fin de acreditar su identidad, del documento nacional de identidad o pasaporte, sin cuya presentación no serán admitidos al examen.

Cuarto.—Sustituir como Secretaria del Tribunal suplente a doña Pilar Truco López, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, y se designa como nueva Secretaria del Tribunal suplente a doña Inés Ciancas Rubio, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10242 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2008, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta», extraordinario número 8, de 23 de mayo de 2008, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Encargado de Cementerio.
Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de Oficios.
Número de vacantes: Una.
Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el boletín oficial y en el tablón de anuncios de la ciudad.

Ceuta, 26 de mayo de 2008.—El Presidente, P.D.F. (Decreto de la Presidencia de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.

10243 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Diario Oficial de Extremadura» aparece publicada la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para el acceso a:

Una plaza de Oficial Jardinería, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna. Número «Boletín Oficial de la Provincia» y fecha: 88, de 9 de mayo de 2008. Número «Diario Oficial de Extremadura» y fecha: 98, de 22 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 28 de mayo de 2008.—El Alcalde, Rafael Mateos Yuste.

10244 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Álora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del estado número 122, de 20 de mayo de 2008, se publicó convocatoria de dos plazas de Policía Local a seleccionar mediante oposición libre. En virtud de Decreto 66/2008, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, pueden ser admitidos los aspirantes con altura de 1,65 metros en hombres y 1,60 metros en mujeres. En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de instancias en diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Álora, 4 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, José Sánchez Moreno.

10245 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Betxí (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 61, de 17 de mayo de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo, a proveer mediante concurso-oposición libre.

Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo, a proveer mediante concurso-oposición libre.